

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29400** *ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 181/10, dimanante de los Autos n.º 214/10 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Christian Vizcaino Macero y otros contra la ejecutada Asistencia Técnica Profesional de Informática, S.L., CIF B91555680, habiéndose dictado Decreto de fecha 13/6/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 110.019,57 euros de principal, mas la cantidad de 33.006,14 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064858-1